Información de Trámite

Nombre Trámite	EVALUACIÓN MÉDICA DEPORTOLÓGICA PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADO DE APTITUD DEPORTIVA.
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado en atención a las Organizaciones Deportivas: Federaciones Ecuatorianas y/o Provinciales, Concentraciones, asociaciones y comisiones deportivas que requieran realizar las evaluaciones médicas deportológicas a los atletas de alto rendimiento, paralímpico y formativo para certificar a través del informe y/o certificado médico de aptitud deportiva, la capacidad de un deportista para realizar practica de actividad deportiva segura.
¿A quién está dirigido?	Dirigido a deportista y/o atletas de alto nivel competitivo, paralímpicos y formativos pertenecientes a las Federaciones Ecuatorianas y/o Provinciales, Concentraciones, asociaciones y comisiones deportivas. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Evaluación morfofuncional y fisiológica del ejercicio • Certificado Médico de aptitud deportiva • Consentimiento médico de participación en competencias deportivas. • Informe General Integral. • Prescripción de actividad física ejercicio y deporte
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • Cédula de identidad y/o ciudadanía, pasaporte (solo se presenta original). • Certificado y/o carnet de deportista de alto nivel competitivo, paralímpicos y formativos pertenecientes a las Federaciones Ecuatorianas y/o Provinciales, Concentraciones, asociaciones y comisiones deportivas.

¿Cómo hago el trámite?

1. Para el Agendamiento de Evaluaciones Deportológicas se debe enviar la solicitud escaneada en hoja membretada con firma y sello del entrenador o presidente + número de contacto telefónico, indicando que necesita realizarse una Evaluación Deportológica y el motivo (Evento a competir), con los nombres de los Deportistas, disciplina, números de cédula y edades. Deberán enviar al siguiente correo: citasmedicas@educacion.gob.ec

2. Recibir la confirmación por medio de citasmedicas@educacion.gob.ec, cumpliendo con las indicaciones que se encuentran en el documento adjunto al correo de respuesta.

3. Acudir y presentarse en admisión en la fecha y hora programada.

4. Recibir del médico tratante los resultados de exámenes de apoyo médico, el diagnóstico, indicaciones, certificado médico y/o de reposo si este último es solicitado y necesario.

Canales de atención:
Correo electrónico, Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención

Lunes a viernes de 7h00 a 16h00

Ministerio del Educación, Deporte y Cultura

Quito

Viceministerio de Deporte:

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593-2 396-9200

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador. Art. 381.
- LEY ORGÁNICA DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (parte 1). Art. 28, 43 inciso 7, 44.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Citas Médicas Viceministerio del Deporte
Correo Electrónico: citasmedicas@educacion.gob.ec
Teléfono: 3969200 ext. 2120

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	43	43	0	0
2026	09	0	74	0	0
2026	08		59	0	
2026	07		42	0	
2026	06		71	0	
2026	05		63	0	
2026	04		78	0	
2026	03		109	0	
2026	02		26	0	
2026	01		79	0	
2025	12		19	0	
2025	11		21	0	
2025	10		54	0	
2025	09		40	0	
2025	08		110	0	
2025	07		6	0	
2025	06		54	0	
2025	05		25	0	
2025	04		25	0	
2025	03		57	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	02		72	0	
2025	01		114	0	
2024	12		32	0	
2024	11		45	0	
2024	10		60	0	
2024	09		77	0	
2024	08		62	0	
2024	07		76	0	
2024	06		81	0	
2024	05		68	0	
2024	04		26	0	
2024	03		50	0	
2024	02		43	0	
2024	01		45	0	
2023	12		30	0	
2023	11		45	0	
2023	10		22	0	
2023	09		16	0	
2023	08		58	0	
2023	07		42	0	
2023	06		53	0	
2023	05		56	0	
2023	04		80	0	
2023	03		71	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	02		27	0	
2023	01		22	0	
2022	12		1	0	
2022	11		5	0	
2022	10		9	0	
2022	09		8	0	
2022	08		13	0	
2022	07		8	0	
2022	06		9	0	
2022	05		19	0	
2022	04		7	0	
2022	03		5	0	
2022	02		8	0	
2022	01		0	0	
2021	12		28	0	
2021	11		15	0	
2021	10		71	0	
2021	09		115	0	
2021	08		94	0	
2021	07		121	0	
2021	06		90	0	
2021	05		53	0	
2021	04		22	0	
2021	03		9	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	02		0	0	
2021	01		0	0	
2020	12		90	0	
2020	11		90	0	
2020	10		90	0	
2020	09		90	0	
2020	08		90	0	
2020	07		90	0	
2020	06		2604	0	
2020	05		2538	0	
2020	04		2872	0	
2019	12		470	0	
2019	11		210	0	
2019	10		1110	0	
2019	09		350	0	
2019	08		39	0	
2019	07		10	0	
2019	03		119	0	
2019	02		79	0	
2019	01		171	0	
2018	09		130	0	
2018	08		130	0	
2018	07		130	0	
2018	06		125	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2018	05		130	1	
2018	04		130	0	
2018	03		123	0	
2018	02		120	0	
2018	01		100	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO